

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

CONSAGRADO A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

San Sebastian.—Lunes 3 de Octubre de 1881.

SUSTITUTOS.

LA BUENA FÉ VASCONGADA
 es la primitiva, antigua y verdadera sustitución de quatos y AGENCIA GENERAL: pone cuantos sustitutos sean necesarios, con la pura id d y exactitud que tiene acreditados, redimiendo cuando es conveniente á los que sean necesarios, sin dar lugar á que nadie tenga la mas mínima queja; la prueba de su buen comportamiento y seguridad pueden darla los pueblos de Aya, Ibarra, Azcoitia, Ataun, Usurbil, Eibar, Antoain, Larra y Berstequi y otros muchos donde ha sustituido y redimido sus mozos en diferentes años: repetidas veces tiene advertido, no la confundan con ninguna otra como les ha sucedido á muchos en los anteriores años, que en el ultimo extremo y con grandes apuros han recurrido á nosotros para poder sustituir á sus hijos: «yo pues, no fíarme te cuá quién y comprender bien dónde está la seguridad y el crédito: Los que también desean asegurar su libertad del servicio militar estivo para el próximo reemplazo de 1882 podrán hacerlo por el precio de 1000 pesetas ó sean 4.000 reales: La correspondencia al representante de la misma D. Laureano Conde, San Martín 47, San Sebastian.

En la calle de Guipúzcoa, núm. 5 se alquila un gran almacén en todo ó por partes. Durán razon, Puyuelo 38, 3.

QUINTAS.

La Seguridad, sociedad para la redención y sustitución.

Avenida de la Libertad, n.º 4, piso.

Próximo a verificarse el ingreso en caja de los mozos á quienes corresponda, en virtud del llamamiento de 45.000 hombres de reta, esta sociedad, recientemente constituida, ofrece sus servicios á los interesados en él, previniéndoles que se encarga de todas las operaciones relativas á la quinta practicándolas con actividad y con la legalidad más escrupulosa, y respondiendo á satisfacción de los que la honren con su confianza del exacto cumplimiento de los contratos que celebre.

Para todos los datos que se consideren necesarios dirigirse á D. Manuel Arrieta, en el domicilio de la Sociedad.

Agente de la misma, José Trullenque.

SOCIEDAD DE FOMENTO DEL

Puerto de Pasajes.

Desde hoy queda abierto en las Oficinas de la Sociedad, de diez de la mañana á una de la tarde, el pago del cupón de Obligaciones de la misma correspondiente al tercer trimestre del año actual.

San Sebastian 1.º de Octubre de 1881.
—El Secretario, J. Jamar.

Se alquila una gran tienda con su habitación y bodega en la calle Garibay, num. 24.

Daran razon, en la misma casa cuarto piso izquierda.

Alubias

blancas de riñon, y de color: se acaban de recibir en casa de Luis Calisalvo.

LIBROS DE TEXTO
de 2.º enseñanza,
se acaban de recibir en la librería de Osés, Peñafiel, 6.

Hojas de servicios
para los empleados.

Se venden en la librería de Osés, Peñafiel, 6.

Mañana tendrá lugar en la plaza de la Constitución la serenata que, según costumbre de años anteriores, dá la música que durante la temporada de verano ha actuado en el paseo del Boulevard.

El programa es el siguiente:

- 1.º Hermosa Concha! paso-doble, Milpager.
- 2º Sinfonia de El Poeta y el Aldeano, Suppé.
- 3.º Fantasía sobre motivos de Los Hugonotes, Meyerbeer.
- 4.º Gran Poutpourri deaires nacionales, Maimó, Llorens y Milpager.
- 5.º Esperanza, walses, O, Métra.

- 6.º Por fuerza, rigodones, Milpager.
- 7.º Lealtad, polka, Milpager.

Por el inspector municipal y el cabo Sr. Imaz ha sido conducida ayer mañana á la cárcel y puesta á disposición del juez de primera instancia, una muchacha detenida en el barrio de San Martin á la que se le ocupó un saco con dinero de dudosa procedencia y á la cual se la atribuyen varios *tomos* verificados en esta Ciudad.

Entre seis y siete de la tarde de ayer fué conducido á la Beneficencia un dependiente de D. Julian Elósegui, llamado Valentín Arruti, el cual al atravesar por debajo del puentede hierro inmediato á la Misericordia tropezó con la cabeza y fué despedido con gran violencia del carruaje donde venia haciendo la recaudación á los viageros que regresaban de Hernani.

El herido presentaba hoy alguna mejoría.

Como creen algunos mozos del último reemplazo, cuyo ingreso en caja ha de verificarse en el presente mes que por su situación de tales están exentos del pago de la célesta personal, y como de obrar bajo el supuesto de esta mala inteligencia se daria el caso de obligarles ejecutivamente á adquirirlas con premios y recargos, estamos en el deber de advertirles que deben satisfacer dicho impuesto personal antes del 16 del próximo Octubre, presentando un certificado del Ayuntamiento que los acredite como tales mozos.

La recaudación obtenida en la Aduana de Irun durante la última semana